LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A CARMEN YAMID YASMID RUEDA SERNA Cédula 43781906 (Madre), CARLOS ARTURO ALCARAZ RAMIREZ Sin documento - SD 0000000 (Padre) de GIRLESA CRISTINA ALCARAZ RUEDA Tarjeta de Identidad 1115190168, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 32A No 72A 20 Barrio Belen Rosales para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 01/08/2024, resolución DE AUDIENCIA DE PRUEBAS Y FALLO proferida el día 12/12/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

32354862

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 05/12/2024

Desfijar el: 11/12/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

CLAUDIA ROSA OCHOA GOMEZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Rosales
Antioquia - Medellín